



Confirmaciones en Ledesma

Domingo XV del Tiempo Ordinario

Tanto amó Dios al mundo que envió a su Hijo para dar la vida eterna a cuantos crean en él y renazcan del agua del Espíritu. Por este nuevo nacimiento bautismal son constituidos miembros del nuevo pueblo de Dios y del Cuerpo de Cristo y tienen a Dios por su verdadero Padre. Reciben un corazón nuevo, semejante al de Jesús, y pueden caminar según los mandamientos de Dios. Son criaturas nuevas en el Espíritu. Así, la profecía de Ezequiel es llevada a su cumplimiento por Jesús, el Hijo de Dios, cuya palabra hemos de escuchar y seguir.

Esta palabra de Jesús, en su transmisión en el Evangelio Marcos, nos lleva hoy a recorrer el camino de la llamada de Jesús a sus discípulos y de la misión que les encomienda. En primer lugar narra que Jesús llama a hombres concretos: Simón y Andrés; Santiago y Juan (cf. Mc 1, 16-20; 2, 13-14). Y los llama libremente, como recuerda el propio Juan en su evangelio: “No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido” (Jn 15, 16). Los discípulos, por su parte, acogen el don de Dios que les llega inesperadamente por medio de aquel profeta y maestro de Galilea.

Después, Jesús forma con esos hombres una comunidad: **“Llamó a los que quiso y se fueron con él. E instituyó doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar, y que tuvieran autoridad para expulsar a los demonios” (Mc 3, 13-15).**

«**Para que estuvieran con él**»: en estas pocas palabras se contiene lo «**único necesario**» (Lc 10, 42) de los discípulos de Jesús: escuchar su palabra y acogerla no como una mera adhesión intelectual a la enseñanza de su maestro, sino como camino para la comunión de vida con él. La relación personal con él (cf. Hch 1, 21; 1 Jn 1, 1-4) tiene la primacía sobre todo lo demás. Los discípulos son testigos de Jesucristo y comparten su existencia y su particular estilo de vivirla; no son propagandistas de una doctrina ni militantes de una ideología.

Más tarde, Jesús los envía a una misión, anunciada ya en el momento de la institución de los Doce y descrita en el pasaje evangélico de hoy. A aquellos a los que había elegido y unido en una comunidad de vida, Jesús ahora los hace apóstoles, es decir, enviados: Llamó a los doce y comenzó a enviarlos de dos en dos, dándoles poder sobre los espíritus inmundos; un envío destinado sólo **“ a las ovejas perdidas de la casa de Israel”** (Mt 10, 6; 15, 24), pero que anticipa lo que espera a los apóstoles después de Pascua, cuando serán enviados a todas las gentes, hasta los confines del mundo (cf. Mc 16, 15). Jesús los envía **“de dos en dos”** para que se apoyen mutuamente y no caigan en la tentación de anunciar sus propias ocurrencias, para vivir la caridad fraterna de



modo visible y, sobre todo, para manifestar la dimensión comunitaria del Reino de Dios: la proclamación del Reino no puede ser una acción individual, nacida de la iniciativa privada, sino que es siempre un acto comunitario, eclesial, porque cuando dos o tres se reúnen o son enviados en el nombre de Jesús, allí está presente él (cf Mt 18, 20).

“Y les dio poder sobre los espíritus inmundos”: éste es el poder propio de Jesucristo (cf. Mc 1, 23-28.32-34.39, etc.) y, como tal, él lo confía a los suyos. El verdadero y único objetivo de la misión cristiana consiste en ganarle terreno a la acción de Satanás en el mundo mediante palabras y acciones que reciben su eficacia del poder del Señor: **“Los apóstoles marcharon y predicaban la conversión. Expulsaban muchos demonios, ungián con aceite a muchos enfermos y los curaban”**. La conversión es la acogida del Reino de Dios, que está presente en Jesús; es creer su palabra de vida, que nos llama a aceptar la soberanía de Dios sobre nuestra vida y a amar a Dios con todo el corazón, cumpliendo sus mandamientos y haciendo siempre su voluntad. De esta forma, la acogida del Reino de Dios es la victoria sobre el espíritu del mal que domina a veces al hombre; es la victoria que cura al hombre de sus más profundas heridas, con la unción del aceite de la nueva vida de Jesús, el Ungido como Mesías de Dios para nuestra salvación.

Sobre la forma de ir a la misión, desprovistos de dinero y medios materiales, Jesús señala varias exigencias que se podrían resumir en testimoniar el evangelio con la sola fuerza de la fe en el mismo evangelio y en el Señor que los envía. El enviado ha de dar signos de que vive personalmente aquello que anuncia, en una adhesión firme a Dios, el cual **“sabe lo que os hace falta antes de que lo pidáis” (Mt 6, 8)**. Todo debe contribuir a mostrar la pobreza, el desprendimiento y el sentido de urgencia que impregnan la misión. Ciertamente, el estilo de vida de quien anuncia el evangelio no es algo ajeno al mismo anuncio, sino parte esencial de él.

Este envío a la misión por parte de Jesús no vale sólo para los apóstoles; constituye una llamada para cualquier lector u oyente del evangelio. En efecto, Jesús encarga a todos los cristianos anunciar que el Reino de Dios se ha hecho presente en él (cf. Mc 1, 15) y les da poder para vencer al poder del demonio.

Así pues, todo cristiano está llamado a ser testigo del Evangelio en medio de los hombres, consciente de que su misión será tanto más eficaz cuanto más viva en comunión **con Cristo**, hasta llegar a **vivir como Cristo**, que habita ya en él (cf. Gal 2, 20).

La lectura de la carta a los efesios nos ayuda a comprender mejor el sentido de esta comunión con Cristo, que es la clave de nuestra existencia, en particular, de la vida de quienes hoy sois confirmados en la fe. En efecto, Dios Padre nos ha elegido en Cristo, desde antes de la creación del mundo, para ser sus hijos y darnos como herencia toda clase de bienes y, sobre todo, hacernos santos como él, participando de la vida de Cristo y permaneciendo en su amor. Por la sangre de Cristo hemos recibido la redención y el



Carlos López Hernández

perdón de los pecados, es decir, hemos recibido la libertad de los hijos de Dios, la libertad del Espíritu. De esta manera, nuestra vida, iluminada en la verdad por la fe y el conocimiento de Dios, y fortalecida en el amor por su gracia, puede ser un seguimiento libre de la voluntad de Dios y un canto de alabanza a la gloria de Dios. Esta es la herencia de la vida nueva en Cristo, que recibimos también nosotros a través de la escucha de la Palabra de Jesús y **siendo marcados por Cristo con el sello del Espíritu Santo**. Los marcados por el Espíritu Santo no nos poseemos a nosotros mismos; somos propiedad de Cristo, miembros de su Cuerpo y templos de su Espíritu. Porque es Cristo quien vive en nosotros, vivimos para él y para los hermanos, no para nosotros mismos. Nuestra grandeza, nuestra perfección y nuestra alegría plena no está en encerrarnos en nuestros intereses personales y en hacernos esclavos de nuestras apetencias, sino en abrirnos a la verdad, al amor y la libertad del Espíritu de Jesús, y en hacernos todos servidores de los demás por amor. Estamos llamados a seguir el ejemplo de Jesús, que no vino a ser servido, sino a servir y dar la vida por la salvación de cuantos creen en él.

Los que hoy vais a ser conformados, estáis llamados a ser servidores en la familia, colaborando en los trabajos familiares y haciendo más agradable la convivencia en el hogar. Servidores en el colegio, en la Universidad, en el ámbito de trabajo, buscando la promoción de todos y el respeto de sus derechos. Servidores en los espacios de ocio, cuidando celosamente la dignidad y libertad de todos. Servidores en la sociedad, compartiendo con sentido fraternal las necesidades de quienes se encuentran en peor situación, y comprometidos en la lucha pacífica por la justicia. Y servidores en la Iglesia, por la disposición a tomar parte en la misión que Jesús le ha encomendado para la salvación de los hombres: servidores como testigos de la fe en la celebración de la Eucaristía, en la catequesis, en los grupos de Cáritas o de cuidado de los enfermos y ancianos, como miembros de los consejos parroquiales, etc. Y, en toda situación o circunstancia, dando testimonio de la alegría de vivir la fe y de hacerla operante por el amor, también cuando os toque sufrir por ser fieles a Jesús.

Jesús pasó por la vida haciendo el bien, porque el Espíritu de Dios estaba en él. Hoy, queridos confirmandos, vais a recibir el gran don del Espíritu Santo, para que vuestro paso por la vida sea como el de Jesús. Con la fuerza de su Espíritu seréis capaces de vencer en vosotros el poder del mal, de aliviar el sufrimiento y las necesidades de los demás, y de aportar fe, esperanza, amor y alegría a la vida de todos los hijos de Dios

Ledesma, 15 julio de 2012



Carlos López Hernández